



Consejo de Ministros

El Gobierno acuerda retomar las obras del Parador de Ibiza

- Después de ocho años de paralización, los trabajos supondrán una inversión de más de 20 millones de euros
- El futuro parador contribuirá a mejorar la rentabilidad social y económica del turismo de las Islas Baleares

26.04.19. El Consejo de Ministros ha autorizado al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) la contratación de las obras de rehabilitación del Castillo y Almudaina de la ciudad alta de Ibiza como futuro Parador de Turismo. El valor estimado del contrato asciende a 21,1 millones de euros.

Las obras del establecimiento llevan paralizadas ocho años como consecuencia, entre otros motivos, de la aparición de restos arqueológicos que hicieron necesaria la redacción de un nuevo proyecto. Esta nueva propuesta recoge, por una parte, las actuaciones necesarias para completar las obras interrumpidas del Parador, y por otra, la ejecución de un aparcamiento subterráneo y de las nuevas infraestructuras de acceso.

El Parador dispondrá de 72 habitaciones distribuidas en el conjunto de edificaciones que conforman el recinto del Castillo y la Almudaina de Ibiza. Además, integrarán el conjunto un centro de interpretación, un spa, una piscina exterior con un solárium, al menos una sala multifuncional y un parking subterráneo de 40 plazas.

El Parador de Ibiza contribuirá a mejorar la rentabilidad social y económica del turismo en las Islas Baleares y a generar una actividad turística más diversificada, ya que, gracias a los restos arqueológicos que serán preservados, se generará un nuevo modelo de turismo cultural.